



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO
DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN
ORDINARIA.

17 de Diciembre de 2009.



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO ISSPE/CD/171209/ORD16 DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2009.

Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día jueves 17 de diciembre del 2009, en la Sala de Maestros del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presidida por el C. Ernesto Munro Palacio, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública en su carácter de Vicepresidente, sustituyendo en su ausencia a su Presidente el Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador del Estado según lo dispuesto en la fracción II del Artículo 86 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo Lic. Carlos Amaya Rivera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 86 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de ocho miembros integrantes de este Honorable Consejo Directivo, estando presentes el C. Ernesto Munro Palacio, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo; Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación y suplencia del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez, Procurador General de Justicia del Estado; Lic. José Cabañas Gajon, Director Técnico de Egresos de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del C. P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda Estatal; Mtra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, Directora de Educación Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Profr. Oscar Ochoa Patrón,



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

Secretario de Educación y Cultura del Estado; Lic. Luis Alfredo Bernal Ainza, Presidente Municipal de Santa Ana; Lic. José Bolaños Castro, Director de Seguridad Pública Municipal de Guaymas en representación y suplencia del Ing. Cesar Adrián Lizárraga Hernández, Presidente Municipal de Guaymas; Lic. Conrado Aníbal Cota García, Director General Jurídico de Seguridad Pública Municipal, en representación y suplencia del Lic. Javier Gándara Magaña, Presidente Municipal de Hermosillo; Lic. Carlos Amaya Rivera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, tal y como lo dispone el artículo 86 fracción III incisos a), b), c), d) y e) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora.

Así como también asisten y firman lista de asistencia; C. P. Joel Lugo Zambrano, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público por el Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado, asistiendo así mismo en su suplencia y representación ante este Honorable Consejo Directivo; C. P. Carlos Ignacio González Verduzco, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del ISSPE; C. P. Jorge Arturo Aguilar Soto, Director de Investigación y Desarrollo Académico del ISSPE; Lic. Oscar Barragán Valdez, Director de Programación, Organización y Presupuesto del ISSPE; Fabian Galindo Cota, Secretario Técnico del ISSPE; C. P. Kenia Favela Ibarra, Contadora del ISSPE.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

El C. Ernesto Munro Palacio, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública y Vicepresidente del H. Consejo Directivo, declara la existencia del Quórum Legal e instalada la sesión somete a consideración de los presentes la siguiente:



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA.

- 1 Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal e instalación de la asamblea. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Introducción y Presentación de nuevos Funcionarios del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, a cargo del Lic. Carlos Amaya Rivera, Director General del ISSPE y Secretario del H. Consejo Directivo.
4. Lectura del Acta de la sesión anterior.
5. Informe de trabajo del período Septiembre - Noviembre de 2009.
6. Información Financiera:
 - 6.1. Balance General y Estado de Resultados al 30 de Noviembre de 2009.
 - 6.2. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 30 de Noviembre de 2009
7. Intervención del Comisario
8. Asuntos administrativos
 - 8.1. Ajustes a resultados de ejercicios anteriores.
 - 8.2. Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010
 - 8.3. Reducción al gasto de operación del Presupuesto de Egresos del Subsidio Estatal aprobado para el Ejercicio Fiscal 2010.
9. Asuntos generales
10. Clausura de la Sesión



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO No. I DEL 17/12/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada por su Vicepresidente para llevar a cabo la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

3.- Presentación de nuevos Funcionarios del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, Lic. Carlos Amaya Rivera informa al H. Consejo Directivo, la designación de nuevos Funcionarios del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

- Haciendo uso de la voz, los Directores de Investigación y Desarrollo Académico y de Planeación Organización y Presupuesto, exponen sus planes y programas de trabajo para el año 2010.
- El C.P. Jorge Aguilar Soto, Director de Investigación y Desarrollo Académico, hace del conocimiento del Consejo Directivo, el plan de trabajo 2010 de la Dirección a su cargo, destacando la formación, capacitación y profesionalización de los cuerpos policiales y aspirantes a formar parte de ellos. Así como los tres objetivos estratégicos principales a implementar, los cuales son: Profesionalizar la carrera de Policía en el Estado de Sonora; Desarrollar una capacitación de primer nivel para los elementos de seguridad en el Estado de Sonora e Incrementar la calidad en los servicios de capacitación y formación que presta el Instituto.
- Por su parte, el Lic. Oscar Barragán Valdez, Director Programación, Organización y Presupuesto, presenta su plan de trabajo, en el cual se compromete a un manejo de los recursos en forma transparente y de acuerdo con los presupuestos establecidos y autorizados.
- Al respecto, el C. Ernesto Munro Palacio, agradeció la presentación de las áreas Académica y Administrativa y destacó la importancia de los proyectos y solicitó enfocarlos hacia el nuevo perfil del policía que debemos de formar, ya que el campo de la seguridad, tal y como lo mencionara el Lic. Carlos Amaya Rivera, es la principal tarea de la administración pública.
- Continúa el C. Ernesto Munro Palacio, comentando que en materia de seguridad, es momento de que cada uno hagamos lo que nos corresponde, poniendo atención en los niños y jóvenes, ya que las



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

cárceles no son la solución. Finalmente, expone que en esta lucha contra la inseguridad, el Centro de Evaluación y Control de Confianza, habrá de representar una herramienta muy valiosa, lo mismo que la preparación de excelentes policías.

ACUERDO No. II DEL 17/12/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado de la Designación de los nuevos Funcionarios del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

4.- Acta de la sesión anterior

- Haciendo uso de la voz, el Secretario Técnico del Instituto Superior de Seguridad Pública, procedió a dar lectura al acta de la sesión anterior en todos sus puntos y términos.

ACUERDO No. III DEL 17/12/09:

No existiendo aclaraciones al acta de la sesión anterior, El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

5.- Informe de Trabajo del período Septiembre - Noviembre de 2009.

Se pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de trabajo Septiembre - Noviembre de 2009 que comprende los siguientes rubros:
(Anexo 2)

5.1.- Acciones realizadas durante el período Septiembre - Noviembre de 2009.

5.1.1.- Evaluación y Certificación de Personal.

5.1.2.- Formación Inicial y Continua.

5.1.3.- Cursos de Actualización y Especialización.



5.1.4.- Programa de Capacitación Continua para Elementos de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

5.1.5.- Programa Itinerante de Capacitación Policial.

5.1.6.- Otras Actividades.

5.1.7.- Servicios Especiales prestados por los Cadetes.

ACUERDO No. IV DEL 17/12/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Informe de Trabajo del período Septiembre - Noviembre de 2009, presentado.

6.- Información Financiera.

6.1.-Balance General y Estado de Resultados al 30 de Noviembre de 2009.

Se presenta al H. Consejo Directivo el Balance General y Estado de Resultados al 30 de Noviembre de 2009. **(Anexo 3)**

- Una vez escuchada la información sobre el Balance General y Estado de Resultados, toma la palabra el Lic. José Cabañas Gajon, Director Técnico de Egresos de la Secretaría de Hacienda Estatal, suplente del C. P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda Estatal, quien sugiere a la Contadora del ISSPE, utilizar un formato en el que se muestren los ingresos, lo ejercido, acumulado y por ejercer, mismo formato que es usado por otras dependencias que es más detallado; esto para unificar las presentaciones.
- Al respecto, el C. Ernesto Munro Palacio, apoya la sugerencia del Lic. José Cabañas Gajon, pues la considera una forma de homologar la presentación de la información financiera. Así mismo, y partiendo del tema de los recursos económicos, el C. Ernesto Munro Palacio, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública, sugiere buscar la ampliación de las instalaciones del ISSPE, esto con la finalidad de preparar más y mejores policías.



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO No. V DEL 17/12/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Balance General y Estado de Resultados al 30 de Noviembre de 2009. h

6.2. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 30 de Noviembre de 2009.

Se presenta al H. Consejo Directivo los ingresos obtenidos y ejercicio de los recursos al 30 de Noviembre de 2009. **(Anexo 4)**

- Haciendo uso de la voz, la Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, solicita conocer los porcentajes destinados a los rubros de gasto y a inversión o desarrollo en el ISSPE.
- En respuesta a la solicitud de la Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, la Contadora, expone que en lo referente a gasto, se destina un 80% aproximadamente, mientras que a inversión o desarrollo, el restante 20%.

ACUERDO No. VI DEL 17/12/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba los ingresos obtenidos y ejercicio de los recursos al 30 de Noviembre de 2009.

7.- Intervención del Comisario Público.

- El C.P. Joel Lugo Zambrano, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público por el Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado asistiendo así mismo en su suplencia y representación ante este Consejo Directivo, comenta que no tiene observaciones que hacer, agregando que las presentadas ya fueron solventadas en tiempo y forma, quedando en espera del informe del despacho externo, el cual se habrá de recibir en marzo del año entrante.



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

8.- Asuntos administrativos.

8.1. Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores.

Se somete a consideración del H. Consejo Directivo, la aprobación de los ajustes contables realizados a la cuenta del Patrimonio denominada "Resultados de Ejercicios Anteriores" que originaron un decremento por la cantidad de \$ 11,398.

ACUERDO No. VII DEL 17/12/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba los ajustes a resultados de ejercicios anteriores.

8.2. Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010.

Se somete a consideración del H. Consejo Directivo el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010. **(Anexo 5)**

ACUERDO No. VIII DEL 17/12/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Subsidio Estatal para el Ejercicio Fiscal 2010.

8.3.- Reducción al gasto de operación del Presupuesto de Egresos del Subsidio Estatal aprobado para el Ejercicio Fiscal 2009.

Se informa al H. Consejo Directivo que por instrucciones del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda Estatal, el presupuesto aprobado para los gastos de operación en el ejercicio fiscal 2009 tendrán un ajuste a la baja del 30% a partir del mes de Octubre del presente año. Derivado de lo anterior se somete a autorización la propuesta de reprogramaciones presupuestales con ampliaciones y/o reducciones para dar suficiencia presupuestal a partidas que no cuentan



con disponibilidad, lo anterior se solicita para concluir satisfactoriamente con los programas propios de este Instituto. **(Anexo 6)**

ACUERDO No. IX DEL 17/07/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado del ajuste a la baja del 30 por ciento al Presupuesto de Egresos aprobado para los gastos de operación en el Ejercicio Fiscal 2009 y aprueba las Reprogramaciones Presupuestales del Ejercicio 2009

8.- Asuntos generales.

- Haciendo uso de la voz, el Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública, C. Ernesto Munro Palacio, propone homologar en el estado, la formación que reciben los policías en las Academias Municipales como la de Cd. Obregón y San Luis Río Colorado, esto a través de la visita y revisión de sus programas, así como brindándoles apoyo en la formación y capacitación de sus cuerpos docentes.
- Con respecto a los programas de formación, la Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Procuraduría General de Justicia del Estado, suplente del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez, Procurador General de Justicia del Estado, sugiere incluir materias como juicios orales y protección de la escena del crimen buscando estar acordes con las últimas reformas de justicia penal. Así mismo propone que las asignaturas jurídicas, sean impartidas de una forma más práctica y no tan teórica.
- Toma la palabra el Lic. Carlos Amaya Rivera, Director General del ISSPE y pide al C. P. Jorge Arturo Aguilar Soto, Director de Investigación y Desarrollo Académico del ISSPE, establecer contacto con la Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, esto con la finalidad de afinar detalles con respecto a la propuesta de programa académico presentada. En uso de la voz, el C. P. Jorge Arturo Aguilar, Director de Investigación y Desarrollo Académico del ISSPE agradeció a la Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica sus comentarios y sugerencias sobre el Plan de estudios presentado y



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

expone que el mismo habrá de contar con programas de inglés especial para policías así como las asignaturas de juicios orales y criminalística, entre otras.

- Por otra parte, el Lic. Carlos Amaya Rivera, Director General del ISSPE, pone a disposición de los miembros del Consejo Directivo, ejemplares de contestación a la demanda que se presentó contra el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, en relación con un accidente sufrido por un cadete en las instalaciones de este Instituto.
- Toma la palabra el Lic. José Bolaños Castro, Director de Seguridad Pública Municipal de Guaymas suplente del Ing. Cesar Adrián Lizárraga Hernández, Presidente Municipal de Guaymas, quien considera que a la par de la formación, capacitación y profesionalización de los cuerpos policiales, se debe de hacer un esfuerzo para mejorar sus percepciones salariales, o bien una forma de becar a sus familias ya que con sueldos quincenales de dos mil trescientos pesos, los agentes caen fácilmente en la corrupción.
- Al respecto, el C. Ernesto Munro Palacio, coincidió con lo expresado por el Lic. José Bolaños Castro, ya que es una necesidad, el apoyar a los municipios para homologar los sueldos de los policías y señala que hay Municipios como San Luis Río Colorado en los que las percepciones de los Policías son dos veces mayores que en el Municipio de Guaymas y que si queremos tener en Sonora la mejor Policía es necesario que perciban un salario digno.

9.- Clausura de la Sesión.

El C. Ernesto Munro Palacio, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión, siendo las 12:00 horas del día jueves 17 de Diciembre de 2009.



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

EL VICEPRESIDENTE

C. ERNESTO MUNRO PALACIO
Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública y
Vicepresidente del Consejo Directivo

VOCAL

LIC. JOSÉ CABAÑAS GAJÓN
Director Técnico de Egresos de la
Secretaría de Hacienda Estatal, en
representación y suplencia del
C. P. ALEJANDRO LÓPEZ CABALLERO
Secretario de Hacienda Estatal.

VOCAL

MTRA. SANDRA GUTIERREZ PRECIADO
Directora de Educación Superior de la
Secretaría de Educación y Cultura en
representación y suplencia del
PROF. OSCAR OCHOA PATRÓN
Secretario de Educación y Cultura

VOCAL

LIC. LUIS ALFREDO BERNAL AINZA
Presidente Municipal de Santa Ana

VOCAL

LIC. CONRADO ANIBAL COTA GARCÍA,
Director General Jurídico de Seguridad
Pública Municipal, en representación y
suplencia del LIC. JAVIER GANDARA
MAGAÑA
Presidente Municipal de Hermosillo.

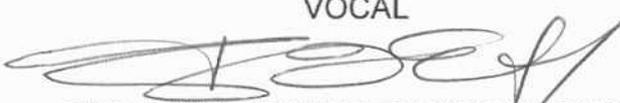


CONSEJO DIRECTIVO
DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

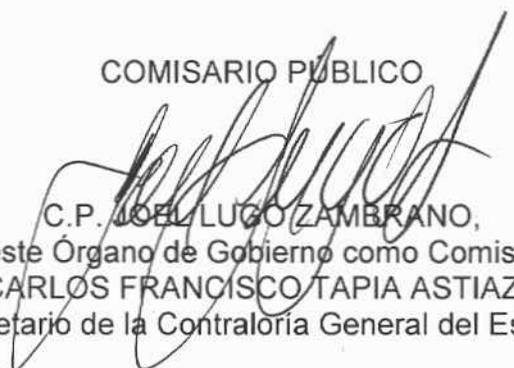
VOCAL


LIC. JOSÉ BOLAÑOS CASTRO
Director de Seguridad Pública Municipal
de Guaymas, en representación y suplencia
del ING. CESAR ADRIAN LIZARRAGA
HERNANDEZ
Presidente Municipal de Guaymas

VOCAL


DRA. IRMA BEATRIZ ENCISO KURAICA
Directora General de Seguimiento y
Capacitación de la Procuraduría General
de Justicia del Estado, en representación y
suplencia del
LIC. ABEL MURRIETA GUTIÉRREZ
Procurador General de Justicia del Estado

COMISARIO PÚBLICO


C.P. JOEL LUGO ZAMBRANO,
Designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público por el
LIC. CARLOS FRANCISCO TAPIA ASTIAZARÁN
Secretario de la Contraloría General del Estado.

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL ISSPE


C. P. CARLOS IGNACIO GONZALEZ VERDUZCO

SECRETARIO


LIC. CARLOS AMAYA RIVERA
Director General del Instituto Superior de
Seguridad Pública del Estado

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPE/CD/171209/ORD16 DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2009.